



▶ PARA CITAR ESTE ARTÍCULO

Bermudez Castillo, J. (2014). "Una buena educación" y la enseñanza de las artes visuales durante el siglo XIX. Revista Arte y Diseño, Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla. ISSN 1692-8555 Vol. 12 (Nº. 2)

“UNA BUENA EDUCACIÓN” Y LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES DURANTE EL SIGLO XIX.

“A GOOD EDUCATION” AND THEACHING OF VISUAL ARTS DURING THE 19TH CENTURY.

▶ **Por: Jairo Alfredo Bermúdez Castillo**

PhD. en Historia de América Latina Mundos Indígenas, Universidad Pablo de Olavide, España; Máster en Educación, IPLAC, Cuba; Especialista en Docencia Universitaria, U Rosario, Col; Técnico Profesional en Publicidad, Ce-art y Profesional en Diseño Gráfico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Profesor Investigador del Programa de Diseño Gráfico, Grupo Elipsis, Co-editor de la Revista A&D, Arte y Diseño de la Facultad de Arquitectura Arte y Diseño, Universidad Autónoma del Caribe.

jairobermudez@hotmail.com
Jairo.bermudez@uac.edu.co

P/17-28

DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/ad.v12i2.703>

RESUMEN:

En este artículo de investigación sintetiza el seguimiento que se hizo para establecer si en Colombia existió una enseñanza de las artes visuales durante el siglo XIX, a falta de glorias académicas que interpretaran las iconografías patrióticas o la pintura histórica en esa centuria. La enseñanza de las artes visuales fue de escasa notoriedad tanto en lo informal como en lo oficial en tiempos coloniales, y luego, se evidenció como una actividad aislada y con exiguas pistas, silenciosas y poco valoradas en el período decimonónico; aunque, curiosamente la elite y el estado consideraron que una “buena educación” fue la que incluyó la enseñanza del arte; no obstante, y a pesar de ello, la escuela de Bellas Artes solo se fundó en Bogotá hasta 1886 por el esfuerzo de Alberto Urdaneta, en un ambiente cultural ligado a la ideología de la Regeneración.

PALABRAS CLAVE:

Historia de Colombia, enseñanza, artes visuales.

ABSTRACT:

This investigative article explains the track that was done in Colombia to establish whether teaching of the visual arts existed during the nineteenth century, without academic glories that interpreted the patriotic iconography or history painting in during the century. The teaching of the visual shows was low visibility in both informal and formal settings as in colonial times, and then, it was shown like an isolated activity and meager clues, silent and undervalued during the nineteenth-century period. Although, curiously, the elite and the state considered that a “good education” included teaching art; however, and yet, Bogotá’s only art school was founded in 1886 by the efforts of Alberto Urdaneta in a cultural environment linked to the ideology of the Regeneration.

KEY WORDS:

Colombian History, teaching, visual arts.



INTRODUCCIÓN.

Un descubrimiento involuntario.

La historia "oficial" sobre artes visuales y enseñanza normalmente remite a las escuelas de artes y oficios, a la formación de artesanos y a la Escuela de Bellas Artes de 1886 en Bogotá. Ello tuvo su razón, pues durante el siglo XIX la enseñanza del dibujo fue considerada una habilidad necesaria para actividades funcionales como la ingeniería militar o la arquitectura; mientras su carácter espiritual, como reflejo de un estilo académico en cuanto a lo pictórico, se limitó a la importación de obras plásticas europeas, que por su origen fueron consideradas académicamente superiores a la gráfica artesanal nacional, producidas de manera poco notoria y, especialmente, poco difundida en los medios impresos que obviaron la inclusión de grabados, aunque su uso fuese viable con los recursos tecnológicos de la imprenta del periodo.

El tema de este artículo trata sobre la relación entre la enseñanza y las artes visuales en Colombia durante el siglo XIX y emergió por coincidencia dentro de otra investigación sobre imágenes y nación. Dicha casualidad se presentó durante el trabajo de gabinete en la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, cuando se estaban buscando imágenes en impresos locales del XIX y, de manera involuntaria, se reveló una relación con la formación artística de mitad de siglo, la que inicialmente complementaba un corpus teórico sobre la gráfica y la construcción de la identidad nacional.

En los manuscritos consultados en el Archivo Histórico del Colegio del Rosario, se descubrió que a mitad del siglo XIX, la élite tuvo un concepto favorable hacia la enseñanza de las artes y esta actividad fue incluida como parte de una "buena educación", denominación que se escogió precisamente de unas de esas cartas entre rectores. Ello denotó el rompimiento de un esquema hasta ese entonces, el cual consideraba la enseñanza del dibujo como una cuestión para señoritas, enmarcada en las propuestas educativas oficiales, cargadas de Bentham, como una clase de herencia importada por las reformas del General Santander. Adicionalmente, esa tradición se trasgredió con la aparición del Neogranadino y su obligatoria consulta (en busca

de imágenes de héroes), nos regresó a la Sala de libros Raros y Manuscritos, donde se descubrió un texto bogotano especializado para la formación de dibujantes, de autoría de Manuel Carvajal. El aporte de Carvajal, podría considerarse una joya patrimonial en la relación de la enseñanza y las artes en Colombia, porque este es único y sustentó una enseñanza académica de artes visuales en 1948. Los intentos de escuelas públicas de arte y ciencia, naturalmente, se reconocen como parte los intentos de educación artística, pero carecieron de trascendencia en la historia "oficial" del arte en Colombia.

Enseñanza y artes visuales antes de la "buena educación".

En el territorio que hoy es Colombia una primera relación entre enseñanza y artes visuales puede extrapolarse del héroe civilizador Bochica, parte esencial de las creencias religiosas de los muiscas en el altiplano cundiboyacense, cuando surgió la enseñanza artesanal de las artes (Beltrán, 1993, pp. 77-82). Este Bochica les enseñó a tejer y les dejó trazas dibujadas a manera didáctica en la piedras lisas, a la salida de cada pueblo para reafirmar lo enseñado por él. Como varias costumbres, creencias y conocimientos de los indígneas, esa primera relación entre enseñanza y artes visuales fue truncada por la Conquista y fue excluida de un estudio formal durante la Colonia. Durante ese periodo, los españoles implementaron la enseñanza de las artes y oficios (Paniagua, 2005, pp. 77-97), siguiendo el modelo del taller europeo con los conceptos "maestro" y oficial o aprendiz, y ello generó especialistas como "maestros", sastres, plateros y fundidores, especialmente, a finales del siglo XVIII.

Otra relación entre enseñanza y artes visuales, se observó en 1779 en el Colegio San Bartolomé, cuando fueron impartidas las asignaturas arquitectura y dibujo por el matemático y arquitecto español Bernardo Anillo (Uribe, 2005, pp. 303-310), y se sabe de una pequeña élite santafereña que, a finales del siglo XVIII, tuvo formación educativa en el tema de la cámara oscura y la linterna mágica, con el texto: "Lecciones de Physica experimental del abate Nollet" (Mejía, 2007, p. 153). A finales del siglo XVIII, Mútis abrió en Mariquita una escuela para formar los pintores de la expedición botánica y fue conocida como "La flora", la cual funcionó



hasta 1817. Esa avanzada novedad granadina formó artistas especializados en la interpretación exacta y científica de la realidad, o por así decirlo, los primeros ilustradores nacionales. La ventaja que se tuvo frente a otros países, se perdió a causa de las guerras que truncaron su desarrollo aunque no su impacto en la enseñanza (Barney, La actividad artística en el siglo XIX, 1989, p. 298), o en las ideas nacionalistas, sobre el valor de un inventario pictórico de la naturaleza y la antropogeografía que a futuro impulsaron las personalidades políticas como parte de la identidad nacional.

En el Colegio Universidad de San Pedro Apóstol de Monpóx, durante 1806, se enseñó la asignatura de dibujo en la instrucción secundaria para la formación de jóvenes artistas (Soto, 2005, pp. 273-274). Esa enseñanza, influenciada por los aportes de Mutis, abordó la copia de plantas, de estampas de retratos, el dibujo de figuras y de máquinas, perfeccionando en el segundo año la pigmentación y el sombreado detallado de las plantas, y en el tercer año se enseñó a delinear capiteles, bases, columnas y además se impartió el dibujo de arquitectura civil, mapas y cartas topográficas. Esos planes de estudio dejaron de ser visibles en los colegios oficiales; la explicación fue la guerra. Ese uso funcional en la relación enseñanza y artes fue visible en los futuros planes de estudio, inclusive en la formación de artesanos.

Posterior al intento de independencia política de Nueva Granada en 1810, en la Constitución de Cundinamarca de marzo de 1811 se observó una intención estatal para implementar unas escuelas de "primeras letras y dibujo" para todas las poblaciones. Luego, el vestigio sobre enseñanza es impreciso y se sabe que los artistas de la expedición botánica se diluyeron en los ejércitos o fueron ejecutados durante las guerras de la Campaña del Sur, la Reconquista y la Campaña Admirable; no obstante, por interés de Bolívar, se evidenció una ulterior intención de una escuela de artes, según el pintor autodidacta José María Espinosa (1876, p. 271), quien habló en sus memorias sobre el propósito de El Libertador en 1828 para enviarlo a Italia a formarse con los más afamados pintores y al regreso abrir una escuela oficial de pintura. Infortunadamente, el atentado contra el libertador el 25 de septiembre de ese año, cambió muchas cosas en el sentir

de Bolívar, incluyendo la idea de una escuela de arte estatal.

En otra arista de la instrucción informal, fruto de la figura maestro-aprendiz institucionalizada desde 1826 en la Casa de la Moneda de Bogotá para realizar los grabados, se fue conformando una especie de escuela técnica como siguiente referencia de relación entre enseñanza y artes visuales, que se formalizó en 1836, cuando Rufino Cuervo contrató en París a Antonio Lefèvre (Giraldo, 1959, pp. 132-133), para diseñar las monedas nacionales incluyéndole en el contrato la responsabilidad de entrenar a doce aprendices colombianos, entre los que sobresalió Ramón Torres Méndez (futuro pintor costumbrista). Con Lefèvre complementándola, la "escuela estatal" de la Casa de la Moneda funcionó hasta 1837 y legó algunos grabados artísticos esporádicos hasta 1865.

Desde 1832, a partir del gobierno de Santander, el arte se acomodó entre la burguesía republicana como una costumbre de importar copias de cualquier calidad y origen, siempre y cuando, fueran obras traídas de Europa (Barney, La actividad artística en el siglo XIX, 1989, p. 302); ello impactó la educación cuando se fundó en 1836 el Colegio de la Merced para mujeres y en su primera reforma al plan de estudios, se ofrecieron en los últimos tres años del currículo las asignaturas: bordado, dibujo de flores, música vocal e instrumental. Así, las damas de la élite se caracterizaron por sus habilidades domésticas para dibujar flores, copiar láminas famosas y cantar.

Entre tanto, durante 1839, en los Colegios del Rosario y San Bartolomé de Bogotá, San José de Pamplona y San José de Marinilla, dentro de la asignatura de física se estudiaron el campo de la luz y los aparatos ópticos como la cámara oscura y la linterna mágica; equipos usados por los primeros fotógrafos durante los 40's (Mejía, 2007, p. 153); pero aun el carácter espiritual y propositivo del artista visual, no fue una premisa de la educación formal.

Posteriormente, Groot dirigió la Casa de la Educación de Bogotá y allí se estudiaron los "Prodigiosos Fenómenos de la luz", con temas como la fijación de imágenes por la cámara oscura y el daguerrotipo. Hasta entonces, la relación enseñanza - artes fue una actividad ausente



en la educación popular y una curiosidad de la delicadeza inculcada especialmente a la mujer de la élite.

1845, "una buena educación", a dibujar y a cantar.

En 1842, se hizo una reforma a la educación nacional por Mariano Ospina, en la cual, se incorporaron asignaturas a la instrucción oficial que incluyeron habilidades aun como una actividad técnica y funcional para el dibujo: Geometría Elemental, Dibujo Lineal, Topografía y Geografía, dentro la Segunda Sección de Filosofía de la Facultad menor de Literatura y Filosofía en el Colegio del Rosario (Guillen, 2005, pp. 97-105). Después, bajo la presidencia de Pedro Alcántara Herrán, mediante el Decreto del 19 de 1845² se indicó incluir las nuevas asignaturas de Dibujo y Música, como parte de una "buena educación", clara calificación que le fue otorgada a estas asignaturas en la correspondencia cruzada sobre la evaluación para dichas materias, entre el Rector de la Universidad de Primer Distrito y Colegio de San Bartolomé (Sin nombre en el manuscrito) y el Primer Inspector del Colegio del Rosario en 1845 (Sin nombre en el manuscrito)³. La enseñanza del dibujo y la enseñanza de la música con un carácter intelectual y espiritual, en paralelo a la técnica y el funcionalismo, fueron un hecho en adelante.

Por esos tiempos, se estiló el uso de la palabra "diseño" que hizo parte del vocabulario estatal; este hallazgo surgió al revisar la ley manuscrita del 8 de mayo de 1848⁴ del Presidente Mosquera, cuando se revisó el artículo 6°:

*"...El edificio del Colegio del Rosario de modo que puedan darse en él, las lecciones de química, mineralogía, arquitectura, física, matemáticas, astronomía, diseño, pintura e historia natural"*⁵.

Aunque el uso de la palabra diseño fue entendida como parte del quehacer arquitectónico

decimonónico, (ajena al concepto diseño, del siglo XX). Eso sí, la novedad del dibujo como expresión plástica, coexistió con lo funcional en el plan de estudios de 1848 cuando se cursaron las asignaturas de Geometría Descriptiva y "Mecánica Arquitectura" del primer al cuarto año (Guillen, 2005, p. 113); pero definitivamente, una "buena educación" fue la que incluyó la formación artística con nuevas intenciones en los colegios de mitad de siglo, o por lo menos, así figuró en la correspondencia oficial en adelante.

Entre 1848 y 1853, Celestino Martínez, cofundador del Periódico *El Neogranadino*, enseñó dibujo en el "Colegio Independencia" de Bogotá (Giraldo, 1959, pp. 137-139); también en 1848, en el Colegio del Rosario se inauguró una escuela para artesanos y el salón destinado a dibujo y pintura, se proyectó como una futura Academia de Bellas Artes (Arboleda, 1990, p. 190), la cual no tuvo trascendencia, pero esa idea fue retomada en años posteriores y fue un motor de desarrollo cultural e intelectual, diluido entre los cambios de locaciones y reformas educativas en el San Bartolomé y en el Rosario. Durante los cuarenta, funcionó en Bogotá la Academia de Pintura de Luis García Hevia (Roda, Rubiano y Rubiano, 1983: 14) sin un legado evidente en cuanto a la formación de pintores reconocidos, pues a pesar del auge del momento, las artes visuales y la enseñanza fueron solo un identificador de la cultura adquirida por la élite que tuvo acceso a una "buena educación"; eso si, abonaron el terreno para futuros logros.

Otro colaborador de *El Neogranadino*, Miguel Bracho, ejerció la docencia del dibujo en el Colegio Militar y fue presidente de una academia de Bellas Artes y Ciencias, la cual fue referenciada por Gabriel Giraldo en trabajo sobre el grabado en Colombia, en el cual apuntó que las artes gráficas relacionadas con la imprenta, se enseñaron en *El Neogranadino* y no en las instituciones, si se tiene en cuenta que otro coadjutor de los aspectos gráficos del periódico, el Francés Ferrier, entrenó allí a Froilán Gómez y a Prudencio Bultrón; esos aprendices luego impulsaron las artes gráficas neogranadinas, especialmente desde 1854 cuando Gómez dejó variadas producciones litográficas. Para 1887, el aprendiz Gómez, convertido ya en experto, enseñó litografía, dibujo y caligrafía en Tunja, y realizó un método para enseñar la letra inglesa cursiva (Giraldo, 1959, pp. 139-144). Los

² El Decreto se remitió al Primer Inspector del Colegio del Rosario, el día 29 de marzo de 1845, Archivo Histórico del Rosario, caja 34, folio, 40-41.

³ Archivo Histórico del Colegio del Rosario, caja 34, folio 17.

⁴ Carta del presidente Mosquera al Rector del Colegio del Rosario. Por esta ley La escuela de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas de la Universidad de Bogotá se trasladó al Colegio del Rosario como la sección del Instituto Nacional de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, Archivo Histórico del Colegio del Rosario, Caja, 35, folio 136-142.

⁵ Se buscó en el archivo una claridad respecto a la palabra diseño pero no apareció un plan de estudios o alguna comunicación que la explicara, por lo que se asume el uso de esta palabra para referirse a temas arquitectónicos y geográficos de la época. Por tratarse del puño y letra de Mosquera, se establece que el concepto fue de conocimiento oficial y además, común a mitad del siglo XIX.



hermanos Martínez también entrenaron en su imprenta de El Neogranadino a grabadores, quienes luego fueron grandes como pintores -Daniel Ayala, Ignacio Medrano, Ramón Torres Méndez, José María Espinosa y Manuel Carvajal, impresor muy destacado en la historiografía de la enseñanza de las artes visuales.

El caso de Carvajal fue de suma importancia, como que fue autor de un primer texto didáctico colombiano para la enseñanza del dibujo, diseñado e impreso en Bogotá en 1859, el cual llevó por título Elementos de geometría aplicados al dibujo, (ver imágenes 1 y 2). Naturalmente, sus cánones de dibujo correspondieron a un conocimiento universal y académico bastante conocido y difundido en ese periodo, ajeno a la originalidad o a un aporte artístico local, pero con una característica que lo hizo único: fue el primero de su género, impreso en el país.

Las primeras obras editoriales nacionales para la enseñanza del dibujo se hicieron antes que los textos educativos para otros temas; por ejemplo, la primera cartilla usada para la instrucción de la lectura fue la del español Martínez de la Rosa en 1851 y la primera de autores colombianos, fue la de Torres y Eustacio Santamaría, en 1870 (Cardozo, 2007, p. 22). El novedoso aporte de Carvajal hizo enluzco del impacto que tuvieron las inclusiones sobre la enseñanza de las artes a mitad de siglo y evidenció una intención sólida para impulsar estas actividades; adicionalmente, el uso de imágenes didácticas en el texto constituyó un antecedente, hasta ahora desconocido, de un ejercicio técnico propio del diseño editorial colombiano decimonónico.

El estado y la inclusión de la enseñanza de las artes visuales.

El ambiente académico fue propicio para potenciar la unión de las artes visuales con la enseñanza; así que, el 26 de mayo de 1857, Luis

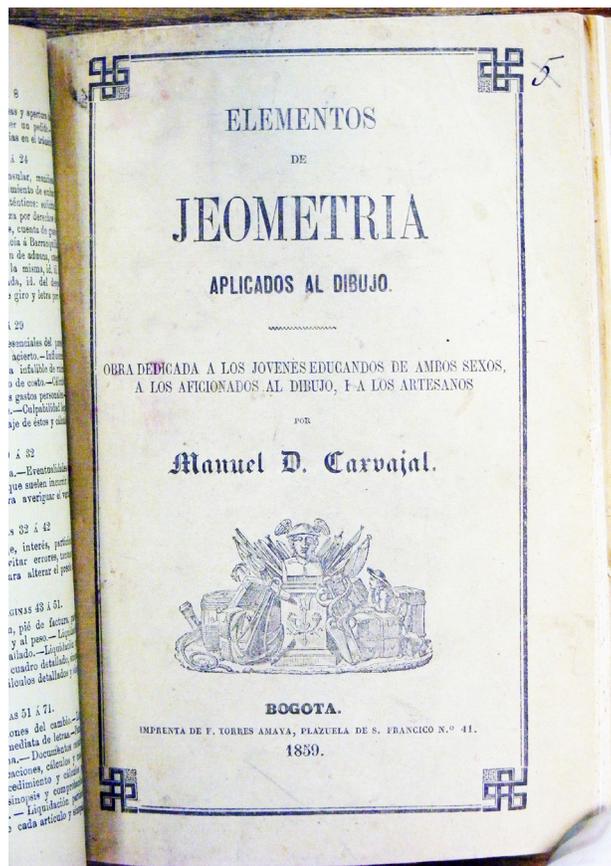


IMAGEN 1, Carvajal, Manuel, Elementos de geometría aplicados al dibujo, obra dedicada a los jóvenes educandos de ambos sexos, a los aficionados al dibujo y a los artesanos, imprenta de F. Torres Amaya, Bogotá, 1859. (Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos, (en adelante BLAA,SLRM), sig., misc., 1459)

Segundo de Silvestre presentó un "Proyecto sobre un instituto nacional de Ciencias y Bellas Artes" dirigido al presidente Mariano Ospina. En dicho proyecto se afirmó que allí llegarían ochocientas niñas de procedencia pobre, para luego ser instruidas en las labores femeninas y la futura responsabilidad maternal como difusoras de los

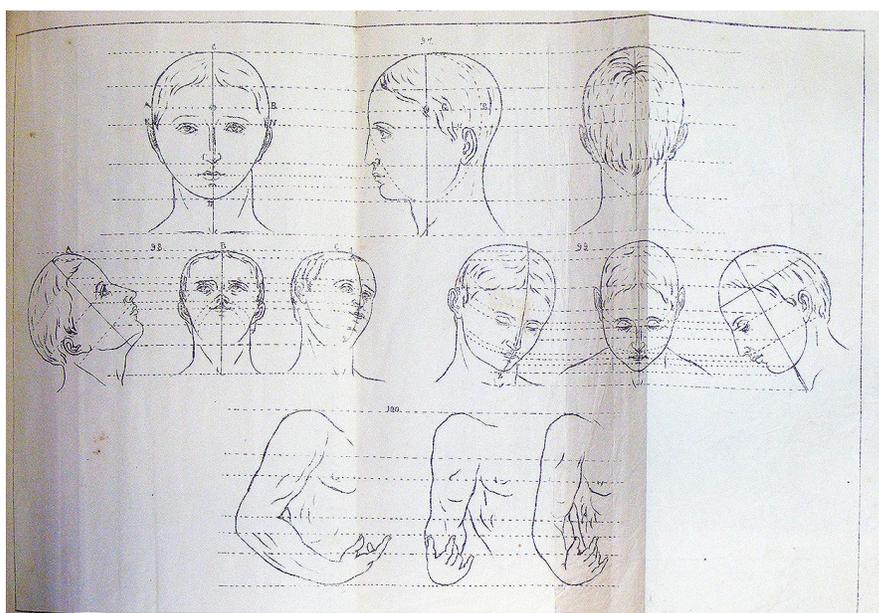


IMAGEN 2, página desplegable con instrucciones didácticas para el dibujo de figura humana, Carvajal, Manuel, Elementos de geometría aplicados al dibujo, obra dedicada a los jóvenes educandos de ambos sexos, a los aficionados al dibujo y a los artesanos, imprenta de F. Torres Amaya, Bogotá, 1859. (BLAA, SLRM, sig., misc., 1459)

⁶ Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos, (en adelante BLAA, SLRM), sig., misc., 1342.

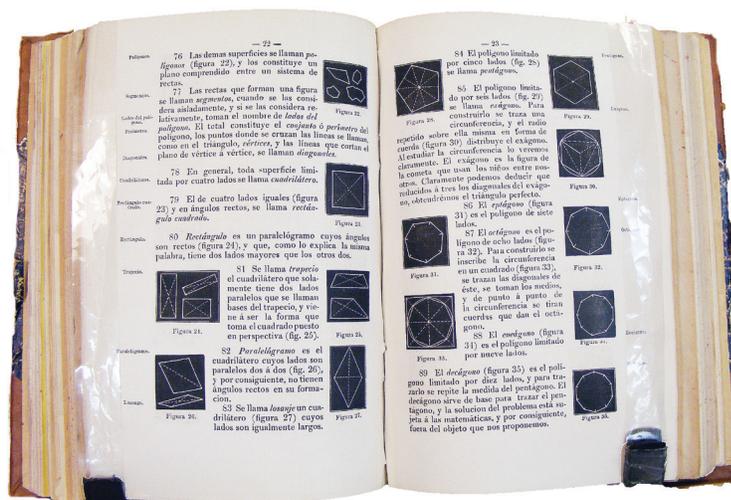
valores patrióticos y como esposas de los hombres importantes. Para la educación de los varones, como medio de unidad política, el proyecto contempló recibir un niño pobre de cada distrito de la nación. No obstante, el gran Instituto Nacional de Ciencias y Bellas Artes no incluyó en sus enunciados ni un desarrollo artístico, ni uno científico.

El costo del edificio para tal proyecto fue de 800.000⁷ pesos fuertes y debió servir como fondo para la Gran Universidad Nacional; infortunadamente el propósito no tuvo trascendencia y solo hasta el 1° de octubre de 1870 se reorientó para constituir en Bogotá el Liceo Colombiano, en cuyo reglamento, su artículo 2 expresó:

"De Bellas Artes: que se tendrá por objeto sostener su estudio y favorecer su desarrollo"⁸.

A pesar de su regulación, esta iniciativa tampoco redundó en una academia oficial y de impacto. Diez años después, en julio de 1880 Dámaso Zapata solicitó al Consejo Fiscal de Educación Pública del Estado que fueran incluidas la enseñanza de las Artes y Oficios en la Escuela Normal de Cundinamarca, fundada desde 1874, lo cual esto fue acogido (Báez, 2004, pp. 182-198). La Normal, tanto de varones como de mujeres, funcionó de manera ininterrumpida y con eficiencia desde el 14 de marzo de 1875 y fue enmarcada en el método Pestalozziano e incluso laboró a pesar de la guerra civil de 1876.

El evento trascendente -que permitió la inclusión de la enseñanza de las artes visuales a lo oficial- fue la fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, desde el 22 de septiembre de 1867, por la ley 66, (Universidad Nacional, 2011) tras varios esfuerzos por materializar allí la enseñanza de las ciencias y las artes. La Universidad Nacional posteriormente acogió otro proyecto estatal



para la educación artística, la Academia Vásquez, fundada por la ley 98⁹ del 4 de junio de 1873 siendo presidente Manuel Murillo Toro. En los años venideros, entre ese ambiente educativo conformado por algunos intelectuales cercanos a la élite dirigente, existió una cierta viabilidad de integrar la Academia Vásquez a la Universidad Nacional y así lo entendieron Alberto Urdaneta y Felipe Gutiérrez, cuando llevaron al Congreso la iniciativa; mientras, impartieron clases de dibujo como actividad de expresión artística y técnica, que ya fue oficial y parte de la formación impartida en el Colegio San Bartolomé. Alberto Urdaneta, entre sus varios aportes a la industria editorial colombiana de aquel entonces, logró la publicación del segundo texto didáctico impreso en Colombia para la enseñanza del dibujo: "Conferencia sobre perspectiva y otros asuntos de dibujo" (ver imagen 3). Con este libro, impartió con éxito sus clases de dibujo desde 1881.

En su enseñanza del dibujo, Urdaneta¹⁰ definió su academia como un legado del Academus ateniense, o lugar decorado de arquitectura para la reunión de artistas y filósofos; también, privilegió el estudio de las formas geométricas naturales, con lo cual, el educando aprendió sobre la disposición de las luces y las sombras, y además, se enseñó a los estudiantes a trabajar el carboncillo¹¹ en formatos grandes. Basado en Da Vinci, Urdaneta planteó que el fundamento para la formación del pintor, debió ser el estudio de la perspectiva lineal y de la aérea, para entender el tamaño de los objetos y plasmarlos tal la realidad; la geometría para él, fue un aprendizaje esencial para comprender matemáticamente la perspectiva.

⁷ BIAA, SLRM, sig., misc., 1342. N.A: En el impreso se presentan los presupuestos generales y el texto está incompleto, solo llega hasta la página 25.

⁸ Manuscrito sin autor, 1870. El ejemplar consultado de esta publicación también está incompleto, por lo cual, no fue posible contemplar una propuesta de plan de estudios o datos relevantes sobre la enseñanza de las bellas artes en el Liceo Colombiano, pero algo sí es seguro, para la época, las bellas artes estuvieron presentes en Bogotá, BIAA, SLRM, Sig., misc., 1342.

⁹ Correspondencia en borrador de un memorando dirigido al jefe de la oficina de Planeación, Ciudadela Universitaria, Hans Rother, firmado por Eugenio Barney Cabrera, Universidad Nacional de Colombia, Archivo Facultad de Artes, Correspondencia, Carpeta G, Caja 0687: 1962.

¹⁰ En: BIAA, SLMR, sig., 742 U73c., Urdaneta, 1881: 3-7.

¹¹ Urdaneta aconsejó obtener el carboncillo del pino extranjero, del sauce y del chite; y para el dibujo, sugirió trazar primero un croquis con puntos que acentuaron más la condición de ver y el talento de mirar, que una caja de compases.

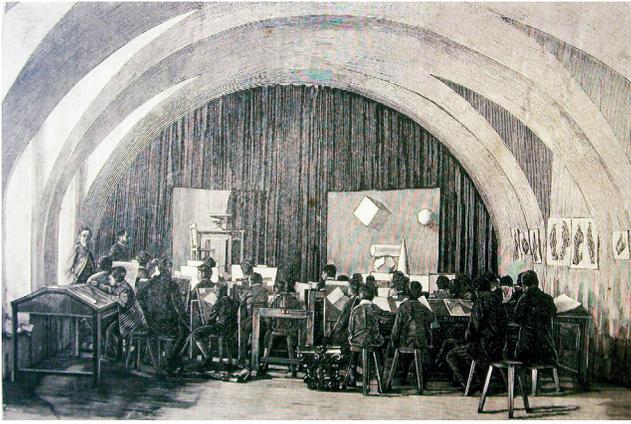


IMAGEN 4, Barreto, Eustacio, Interior de la clase de dibujo de la Universidad Nacional, grabado, 1882. (BLAA, SLRM, Sig., PO165, Papel Periódico Ilustrado, 12 de mayo, Año 1882, Imprenta de Silvestre y compañía, Bogotá, Estados Unidos de Colombia, 1882, p. 240)

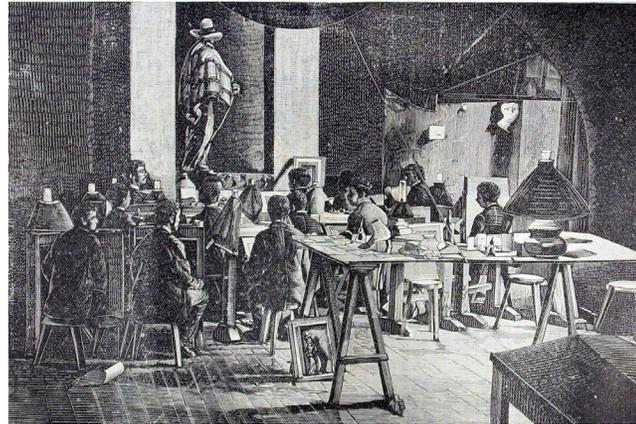


IMAGEN 5, Barreto, Clase nocturna de acuarela en San Bartolomé, grabado, 1884. (BLAA, SLRM, Sig., PO165, Papel Periódico Ilustrado, No 81, 20 de diciembre, Año IV, Imprenta de Silvestre y compañía, Bogotá, Estados Unidos de Colombia, 1884, p. 152)

Alberto Urdaneta planteó un estatus estético y espiritual para la enseñanza del dibujo, que se encontró con un contexto cultural en el San Bartolomé, donde funcionaron alternas una Escuela de Artesanos y la Sede del Estado Mayor del Ejército (Moreno, 1972, pp. 151-153). Los esfuerzos de Urdaneta redundaron en las bases para la Escuela de Bellas Artes oficial, que funcionó con los mismos profesores que enseñaron artes en la ciudad a inicios de los 80's, siendo protagonistas Urdaneta y Rodríguez. Evidencia de ello, fueron los grabados

publicados por el Papel Periódico Ilustrado que presentaron una sinonimia entre las clases de arte en la Universidad Nacional (imagen 4) y las clases del San Bartolomé (imagen 5) entre 1882 y 1884.

En 1882 Urdaneta¹³ (p. 182) afirmó que al presidente Rafael Núñez se le debió en el campo de la educación el organizar la Escuela Militar e instituir oficialmente la enseñanza del arte del grabado en madera, lo que redundó en la escuela de Bellas Artes. Esta, fue creada

La Escuela de Bellas Artes oficial como legado de Urdaneta.

ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA ESCUELA DE BELLAS ARTES NACIONAL

Programa	Director	No de alumnos.
Arquitectura	Mariano Santamaría	14
Escultura	Sighinolfi	12
Pintura	Pantaleón Mendoza	24
Dibujo	Urdaneta	86
Aguada, nocturna.	Urdaneta	16
Grabado	Antonio Rodríguez	23
Ornamentación	Luis Ramelli	15
Anatomía	Doctor Daniel Coronado	Estudiantes de dibujo y pintura
Perspectiva	Francisco Torres	Alumnos de arquitectura, pintura, dibujo, y grabado
Música	Jorge Price	108

TABLA 1, organización de la primera escuela nacional de Bellas Artes, 1886¹²
Fuente: Moreno, 1972, p.153

¹² Datos resumidos de:

¹³ BLAA, SLRM, Sig., PO165.

por la ley 67 de 1882 y trató de ser un hecho por la ley 23 de 1884. Luego de la guerra civil entre 1884 y 1885, Rafael Núñez encargó a Alberto Urdaneta la dirección de tal institución, la cual, sólo pudo funcionar desde abril 10 de 1886 para ser inaugurada el 20 de julio del mismo año unida a la ideología de la regeneración. En 1886, a la escuela de Bellas Artes ingresaron 186 estudiantes (Ver tabla 1) que optaron por inscribirse en los diferentes programas de la escuela, mientras que al resto de la instrucción pública universitaria ingresaron 3.000 alumnos y a las escuelas, seminarios y colegios femeninos llegaron 10.000 educandas (Bana & Borda Ignacio, 2006, pp. 64-65).

Para algunos historiadores el esfuerzo de Urdaneta fue algo más simple. Por ejemplo, los autores del Atlas Histórico de Bogotá consideraron que desde 1886 la cátedra de dibujo fue anexada a la Escuela de Literatura y Filosofía de la Universidad Nacional como Escuela de Bellas Artes y, tras la muerte de Urdaneta, la institución fue orientada por Mariano Sanz quien separó los programas académicos de Arquitectura y Bellas Artes, para trasladarlos en 1887 al "Claustro de la Enseñanza" en Bogotá (Escobar, Mariño, & Peña, 2004, p. 174). Al deceso de Urdaneta, al parecer no surgieron defensores de la sede, y ésta fue, expropiada para construir allí el palacio de Justicia. La escuela de Bellas Artes de Bogotá funcionó después en el Parque de la Independencia, hoy de los periodistas, y luego, se trasladó a la Academia de la Lengua; posteriormente, funcionó cerca de la iglesia de Santa Clara en un inmueble viejo en el centro de Bogotá y en el siglo XX, y se radicó definitivamente en la ciudadela de la Universidad Nacional de Colombia (Moreno, 1972, p. 155).

Desde 1886, la cátedra de dibujo fue anexada a la Escuela de Literatura y Filosofía de la Universidad Nacional como Escuela de Bellas Artes y tras la muerte de Urdaneta, la institución fue orientada por Mariano Sanz, quien separó los



Imagen, 6, Borrero, Ricardo, Patio de la antigua Escuela de Bellas Artes, óleo sobre tela. (BLAA, SLRM, sig., 050.9861 R39, Portada de la Revista Cromos No 374, octubre 6 de 1923)

programas académicos de Arquitectura y Bellas Artes, para trasladarlos en 1887 al "Claustro de la Enseñanza" en Bogotá¹⁴.

A pesar de la fundación de la Escuela de Bellas Artes a finales del siglo XIX en Bogotá, la pedagogía del arte aún se caracterizó por la informalidad, especialmente como consecuencia de la travesía de artistas extranjeros que al viajar por la nación y establecerse, en algunos casos dejaron huella al ejercer como docentes; tal fue el caso de Luis de Llanos, paisajista español y profesor integrado a la Escuela de Bellas Artes hasta 1895; también, Enrique Recio y Gil, quien dictó clases de dibujo y pintura desde 1895 a 1897. Felipe Gutiérrez, llegó desde 1873 e impartió dibujo y pintura, además de haber rectorado la Academia Vásquez, antes de ser integrada a la Universidad Nacional, como Escuela de Bellas Artes (Barney, Costumbrismo y arte documental, una nueva era con viejas añoranzas, 1986, p. 1264). Gutiérrez, maestro y artista mexicano, fundó su propia academia y

¹⁴ Alberto Escobar, Margarita Mariño, Cesar Peña, Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910, Editorial Planeta, Corporación la Candelaria, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004, p., 174.

¹⁵ BLAA, SLRM, sig. misc, 1342.



Imagen 7. Gutiérrez, Felipe, Mendigo, óleo sobre tela, 1891. (Museo Nacional de Colombia, reg., 2250)

dejó importantes legados en pintura, con obras como "El Mendigo", ver imagen 7.

En esta obra de Gutiérrez se nota la inminente transformación de la pintura, en cuanto al aporte técnico de academia, propio del romanticismo que elevó de categoría a los ciudadanos como ancianos y mendigos, traslapados del costumbrismo pintoresco al imaginario idealizado a través del arte, como si fuese una herencia tardía de la pintura propagandística propia de la revolución francesa, un siglo después.

Este tipo de trabajos, con una realización técnica realista y una propuesta cromática moderna, fueron apareciendo en Bogotá, precisamente como fruto del legado de extranjeros y del aporte de Alberto Urdaneta, quien fue el primer artista colombiano en conocer museos europeos; además de formarse en Europa, a su regreso Urdaneta participó activamente en la consolidación de la Escuela de Bellas Artes y en la publicación del Papel Periódico Ilustrado en Bogotá. Esas dos obras, fueron toda una escuela de arte en si misma, sin muros, fue una marca



indeleble que podría hasta considerarse como una especie de era Urdaneta.

La escultura en la escuela fue enseñada por la presencia de otros extranjeros como César Sighinolfi, docente en 1885, y luego director entre 1888 y 1893. En 1906, por Decreto 891 se constituyó un Instituto Nacional de Artesanos (Imprenta Nacional, 1907)¹⁵, que organizó las escuelas en jornadas nocturnas. Las asignaturas del plan de estudios fueron: lectura, escritura, aritmética, gramática, religión, historia patria y dibujo; el método de enseñanza fue el de Pestalozzi y la reglamentación de estas escuelas se oficializó en 1910¹⁶, año en el que se celebró el primer centenario de la independencia política de Colombia, teniendo las artes un papel preponderante en la difusión de las iconografías que representaron la república y la nación.

En el nuevo siglo la relación entre enseñanza y artes visuales fue tomando otra connotación, y se abrió camino desde la Universidad Nacional, fue una de las actividades más notorias e impactantes en el desarrollo de las artes colombianas. Si bien es cierto su trascendencia fue tardía, aun quedan apartes del siglo XIX por descubrir, fruto del ingenio y la persistencia diferencial de quienes fueron arte y parte en una "buena educación".

CONCLUSIONES

Durante la colonia se generalizó la formación de aprendices junto a maestros para suplir las necesidades españolas de contar con maestros de oficios como: sastres, plateros, talabarteros, etc. Por otra parte, la escuela de "La Flora", fundada por Mutis a finales del siglo XVIII pudo ser un semillero de artistas de talla mundial, pero las guerras escindieron toda posibilidad de trascendencia.

Posteriormente, en algunos casos se evidenció la inclusión de la enseñanza del dibujo en los planes de estudio de los colegios oficiales del siglo XIX, pero esta enseñanza, se diluyó por varios años hasta los treinta, cuando la élite neogranadina acogió las artes como parte de un sello de "estatus europeizado"; aun así, no se creó una institución oficial dedicada a fomentar las artes, aunque se intentó. A mitad del siglo XIX

según la correspondencia estatal, una "buena educación" fue la que incluyó en su pensum asignaturas artísticas, particularmente sobre la enseñanza del dibujo, la música, el diseño y la arquitectura.

En Bogotá, surgieron intentos aislados de enseñanza de las artes, por ejemplo, de manera informal hacia la mitad de la centuria, en el periódico El Neogranadino fueron entrenados aprendices de las artes gráficas, y algunos de ellos, llegaron a destacarse como artistas, sin trascendencia internacional. Un par de hallazgos importantes, fueron el uso de la palabra diseño y el primer texto impreso sobre enseñanza del dibujo en Colombia, de Manuel Carvajal en 1859, además del entrenamiento de artistas que participaron en actividades de diseño editorial o propias de lo que hoy se conoce como diseño gráfico.

Los esfuerzos pedagógicos desde la escuela oficial no formaron artistas visibles como egresados de esos centros, a pesar, de haber sido constituidos legalmente como establecimientos educativos dedicados a "las ciencias y a las artes". Entre el devenir de las guerras durante la época, las artes fueron una necesidad menor para el ideal educativo y de oficio en la sociedad, por lo que es de imaginar una lucha titánica de los intelectuales que propusieron la incorporación de la Academia Vázquez a la Universidad Nacional, para formalizar la enseñanza de las artes.

Un hecho casi milagroso, en ese orden de ideas, fue la Escuela de Bellas Artes de 1886 como consecuencia del ambiente cultural, que Alberto Urdaneta lideró y unió a la ideología de la Regeneración de Núñez. Esta academia oficial, formó los primeros artistas colombianos que trabajaron obras con las técnicas y los estándares exigidos por un entorno universal de las artes, lo que se unió a una pedagogía informal en Bogotá, la cual tuvo su génesis en una serie de artistas viajeros que se establecieron en el país. La Escuela de Bellas Artes de Urdaneta, fue trasladada de sede varias veces y en el siglo XX pasó oficialmente a la sede de la Universidad Nacional. Lo cierto es que, desde 1886, allí fueron entrenados artistas oficialmente y, en adelante, empezaron a promoverse destacadas glorias de un industria artística nacional.



REFERENCIAS

Fuentes primarias:

- Archivo Histórico del Colegio del Rosario**, AHCR, Bogotá, Colombia, caja 34, folio 17.
- Archivo Histórico del Colegio del Rosario**, AHCR, Bogotá, Colombia, caja 34, folio, 40-41.
- Archivo Histórico del Colegio del Rosario**, AHCR, Bogotá, Colombia, caja, 35, folio 136-142, Carta del presidente Mosquera al Rector del Colegio del Rosario.
- Archivo histórico del Colegio del Rosario**, Caja, 35, folio 136-142.
- Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos**, Sig., 986.03E760, Espinosa, José María, Memorias de un abanderado, Recuerdos de la patria boba 1810 – 1819. Bogotá: 1876.
- BLAA, SLRM**, sig., misc., 1459.
- BLAA, SLRM**, misc, 1342.
- BLAA, SLRM**, sig., misc, 1342. De Silvestre, Luis, Proyecto sobre un instituto nacional de Ciencias y Bellas Artes presentado al ciudadano Mariano Ospina, por su secretario privado Luis Segundo de Silvestre, en Bogotá 26 de mayo de 1857, Bogotá, Imprenta de Torres Amaya, 1858.
- BLAA, SLRM**, sig., misc., 1342. sin autor, Constitución del Liceo Colombiano, Bogotá, sin impresor o editor, 1870. (Arboleda, 1990)
- Museo Nacional de Colombia, reg., 667.
- http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un_sobreun_resena.htm, fecha de consulta: septiembre 12 de 2011, hora: 7:48 p.m.
- Universidad Nacional de Colombia**, Archivo Facultad de Artes, Correspondencia, Carpeta G, Caja 0687: Correspondencia en borrador de un memorando dirigido al jefe de la oficina de Planeación, Ciudadela Universitaria, Hans Rother, firmado por Eugenio Barney Cabrera, 1962.
- BLAA, SLRM**, sig., misc., 1459.
- BLAA, SLRM**, sig., 742 U73c., Urdaneta, Alberto, Conferencias sobre perspectiva y otros asuntos de dibujo, dictadas en el Colegio de San Bartolomé, Bogotá, Imprenta de Silvestre y Compañía, 1881.
- BLAA, SLRM**, Sig., PO165, Papel Periódico Ilustrado, No, 12 de mayo, Año 1882, Bogotá, Estados Unidos de Colombia, Imprenta de Silvestre y compañía, 1882.
- BLAA, SLRM**, sig., 050.9861 R39, Revista Cromos No 374, octubre 6 de 1923, portada.
- Museo Nacional de Colombia**, reg., 2250.
- BLAA, SLRM**, Misc, 1342., sin autor, Reglamento General para las escuelas que constituyen el instituto nacional de artesanos en la república, Bogotá, imprenta nacional, 1907.
- BLAA, SLRM**, sig., Misc, 1342., Reglamento de las escuelas nocturnas resolución número 164 de 1910 por la cual se reglamentan las escuelas nocturnas, Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1910.

Libros:

Arboleda, G. (1990). *Historia contemporánea de Colombia desde la disolución de la antigua república de ese nombre hasta la época presente* (Vol. IV). Bogotá, DC, Colombia: Banco Central Hipotecario.

Bana, J., & Borda Ignacio. (2006). *Directorio y almanaque de Bogotá 1886*. Bogotá, Colombia: Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Barney, E. (1989). La actividad artística en el siglo XIX. En C. d. autores, *Nueva historia de Colombia, era republicana* (Vol. II). Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.

Barney, E. (1986). Costumbrismo y arte documental, una nua era con viejas añoranzas. En M. Salvat, *Historia del arte colombiano* (Vol. IV). Brcelona, España: Salvat editores.

Báez, M. (2004). La escuela normal de varones del siglo XIX en Colombia. *Revista historia de la educación latinoamericana* (6).

Beltrán, F. (1993). *Los muiscas pensamiento y realizaciones*. Bogotá, Colombia: Nueva América.

Guillen, M. (2005). *La reforma educativa de*



1842 en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en: *Estudios sobre la Universidad latinoamericana de la colonial al siglo XXI*. (D. Soto, M. Lucena, & C. Rincón, Edits.) Tunja, Colombia: RUDECOLOMBIA.

Giraldo, G. (1959). *El grabado en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial A.B.C.

Kostantinov, Medinskii, & Shabaeva. (1974). *Historia de la pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y educación.

Mejía, J. (2007). *El rostro de Colombia*, en: *Gran enciclopedia de Colombia, arte II* (Vol. VII). Bogotá, Colombia: El Tiempo y Círculo de lectores S.A.

Moreno, P. (1972). *Alberto Urdaneta, Biblioteca colombiana de Cultura, Colección de autores nacionales*. Bogotá, Colombia: Instituto colombiano de cultura.

Paniagua, J. (2005). la enseñanza profesional en el mundo colonial, la enseñanza y el desarrollo de los oficios. *Revista Historia de la Educación colombiana* (8).

Roda, M., Rubiano, R., & Rubiano, J. (1983). *Crónica de la fotografía en Colombia, 1841-1948*. 1983, Bogotá: Taller la huella.

Soto, D. (2005). *Mútis educador de la élite neogranadina*. Tunja, Colombia: RUDECOLOMBIA UPTC.

Uribe, J. (2005). La universidad colonial neogranadina y la ilustración 1774-1810. *Revista Historia de la Educación* (7).

Historico, A. (1843). Carta manuscrita.

Prerez, P. (1845). Carta a. (A. h. Rosario, Recopilador) Bogotá.

Cardozo, N. (2007). *Los textos escolares en Colombia: dispositivos ideológicos 1870-1931*. Ibagué, Tolima, Colombia: RUDECOLOMBIA.

Escobar, A., Mariño, M., & Peña, C. (2004). *Atlas histórico de Bogotá 1538, 1910*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.

Espinosa, J.M. (1876). *Memorias de un abanderado, Recuerdos de la patria boba 1810-1819*. Bogotá: Imprenta el Tradicionista.

Bermúdez, J. A. (2013). *Tesis doctoral, La imagen de la república y de la nación. Creación y difusión en Colombia durante el siglo XIX*. (D.J. Fernández, Ed.) Sevilla, España: UNiversidad Pablo de Olavide.

Universidad Nacional, U. (2011). *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2011, de Reseña: http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_resena.htm

Urdaneta, A. (1 de abril de 1882). Rafael Núñez. *Papel Periódico Ilustrado*, I (12), pág. 182.

Imprenta Nacional, G. c. (1907). *Reglamento General para las escuelas que constituyen el instituto nacional de artesanos de la república*. Bogotá: Imprenta Nacional.